

ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 5

El Contratista que resulte seleccionado mediante el proceso de selección, se obliga a cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas previstas a continuación:

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO SISMOLÓGICO Y VULCANOLÓGICO PARA LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE GEOAMENAZAS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo No. 2 “Especificaciones Técnicas”**.

1. CLASIFICACIÓN

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
41000000	41110000	41114100	INSTRUMENTOS SISMOLOGICOS
41000000	41110000	41113600	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELECTRICA

2. DESCRIPCIÓN

ITEM	COMPONENTE	CANTIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Acelerómetros	11	<p>Tipo: Acelerómetro triaxial de fuerza balanceada FBA (no sensores tipo MEMS), orientado ortogonalmente.</p> <p>Rango mínimo de ancho de banda del sensor:DC a 100Hz</p> <p>Rango de la escala seleccionable por el usuario $\pm 0.5g, \pm 1g, \pm 2g$ y $\pm 4g$ mediante interface web y/o consola (en ninguna circunstancia se acepta cambios en la escala, mediante modificación directa de hardware).</p> <p>Rango dinámico del sensor: Mayor a 150dB. Debe permitir prueba de calibración de los sensores.</p> <p>Señales de control: Control remoto del equipo y de los sensores. Corrección de offset. Señales de calibración (sinusoidal, pulsos o escalón)</p> <p>Salidas: diferencial 40Vpp</p> <p>Protección EMI/RMI: Todas las entradas y salidas deben estar protegidas contra EMI, RFI y transitorios. Además de las protecciones por Voltaje inverso, sobretensión y baja tensión.</p> <p>Fuente de Alimentación: Suministrada directamente por el digitalizador.</p> <p>Temperatura de operación: -20°C a 60°C.</p> <p>Humedad: 0-100%.</p> <p>Burbuja de nivel física incorporada en el equipo</p> <p>Sensor con anclaje</p> <p>Otros: El cable de salida debe tener conexión directa a los digitalizadores Q330 y Basalt. Longitud mínima del cable 20metros</p> <p>El fabricante debe garantizar un mínimo de 10 años de vida útil del equipo.</p> <p>El fabricante debe garantizar soporte técnico gratuito por email, actualizaciones de firmware (si aplica) gratuitas y disponibilidad de partes durante toda la vida útil del equipo.</p>

			<p>Si se llegase a presentar un problema de funcionamiento responsabilidad del fabricante o de alguno de sus proveedores que impida que el equipo o alguno de sus accesorios cumpla con su vida útil, el fabricante deberá notificar por correo o mediante su página web de dicho problema y de las formas de mitigarlo al menos con un año de anticipación. Si esto no se cumple el fabricante debe garantizar que correrá con los gastos de reposición de los equipos o accesorios, con el fin de garantizar su normal funcionamiento.</p> <p>Garantía de fábrica de 1 año.</p> <p>Capacitación: Se requiere capacitación de 8 horas en el manejo del equipo y el manual de usuario del equipo, en medio físico antes de la capacitación.</p> <p>Todos los parámetros deben estar presentes en el brochure oficial del instrumento, (consultables en página web del fabricante) o anexar certificaciones técnicas del fabricante.</p>
--	--	--	---

3. UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD

NOTA 1: Los anteriores requerimientos son de obligatorio cumplimiento y deberán tenerse en cuenta al momento de que el proponente elabore su oferta económica.

NOTA 2: Todos los requisitos mencionados anteriormente se entienden que son cumplidos y aceptados por el proponente con la suscripción del presente anexo.

NOTA 3: En caso de que el proponente no presente el anexo técnico o este se presente sin la firma del representante legal, la propuesta será rechazada. Lo anterior teniendo en cuenta que lo plasmado en dicho anexo son requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento

Atentamente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE _____
Nombre del Representante Legal _____
Nit _____ de _____
Dirección _____
Ciudad _____
Teléfono _____
Fax _____
Correo electrónico _____

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL